



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar a la señora Diputa Gisel Mahmud como miembro integrante de la Comisión de Seguridad Pública en reemplazo del señor Diputado Pablo Pinotti.

ARTÍCULO 2.- Designar al Señor Pablo Pinotti como miembro integrante de la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social en reemplazo de la señora Diputada Gisel Mahmud.

ARTÍCULO 3.- Registrar, comunicar y archivar.

Blanco

CASINI
comisión

SANTA FE, 3 de mayo de 2023

LIC. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO DE LA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

S _____ / _____ D

Me dirijo a usted por la presente a los fines de solicitar los siguientes cambios en las integraciones de comisiones de esta honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Dip. PINOTTI, Pablo deja la **COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA** para pasar a integrar la **COMISIÓN DE CULTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**.

Dip. MAHMUD, Gisel deja la **COMISIÓN DE CULTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL** para pasar a integrar la **COMISIÓN DE SEGURIDAD**.

Saludo a usted muy atentamente.

Joaquin Blanco
Diputado Provincial

